



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024

DECRETO DE CREACIÓN N. ° 00252 DEL 12 ABRIL 2005

DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1

Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

CENTRO DE INTERÉS EN DEPORTES

ESCUELA DE PINTURA

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

2025



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024

DECRETO DE CREACIÓN N. ° 00252 DEL 12 ABRIL 2005

DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1

Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Centro de Interés: Escuela de Pintura – Expresando el alma del campo a través del color

2. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Centro Educativo Rural Llano Grande

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El Centro Educativo Rural Llano Grande atiende una población estudiantil compuesta principalmente por niños y niñas de estrato 1, provenientes de familias campesinas, víctimas del conflicto armado y en situación de desplazamiento forzado. Esta condición ha generado dificultades emocionales, bajo rendimiento académico, escasas oportunidades para el desarrollo del pensamiento creativo y artístico, y una desvinculación entre la escuela, la identidad cultural y el contexto familiar. Además, la rutina escolar carece de espacios alternativos que fomenten la expresión emocional y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

4. JUSTIFICACIÓN

La pintura es un lenguaje universal capaz de conectar a los niños con sus emociones, su entorno y su historia. Crear una Escuela de Pintura como centro de interés busca resignificar el tiempo escolar, ofrecer un espacio terapéutico y educativo donde los estudiantes puedan expresarse libremente, reconstruir su identidad y fortalecer el vínculo con su comunidad. Esta iniciativa contribuye a mejorar la convivencia, fomentar la autoestima y desarrollar competencias básicas desde una perspectiva artística y lúdica.

5. OBJETIVO GENERAL

Fomentar la expresión artística, emocional y cultural de los estudiantes de primaria mediante la creación de un Centro de Interés Escuela de Pintura, como estrategia pedagógica transformadora que promueva la inclusión, el reconocimiento identitario y la resignificación del tiempo escolar en el Centro Educativo Rural Llano Grande.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024

DECRETO DE CREACIÓN N. ° 00252 DEL 12 ABRIL 2005

DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1

Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

6. POBLACIÓN OBJETO/BENEFICIARIA

Estudiantes de los grados:

- Primero
- Segundo
- Tercero
- Cuarto
- Quinto

7. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Intencionalidad pedagógica

Promover una educación integral, creativa y emocionalmente significativa que permita a los niños vulnerables fortalecer su autoestima, habilidades comunicativas y sentido de pertenencia mediante el arte.

Estrategias didácticas

- Talleres de pintura dirigidos
- Pintura libre (expresión emocional)
- Mural colectivo con temáticas de identidad rural, paz y convivencia
- Galería abierta a la comunidad educativa
- Lectura de cuentos ilustrados para inspirar las creaciones

Resignificación del tiempo escolar

Se propone dedicar dos horas semanales, integradas al currículo flexible, para desarrollar actividades artísticas dentro del horario escolar. Además, se realizarán encuentros mensuales con las familias para compartir los avances y fomentar la participación comunitaria.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

MES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Julio	Diseño del plan de trabajo, adquisición de materiales, formación docente	Docentes
Julio	Inicio de talleres de pintura libre y dirigida	Docentes
Agosto	Mural colectivo: "Nuestra historia, nuestra tierra"	Docentes
Agosto	Taller con padres: "Pintar en familia"	Docentes
Septiembre	Exposición final: "Galería del Centro Educativo" abierta a la comunidad	Docentes



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024

DECRETO DE CREACIÓN N. ° 00252 DEL 12 ABRIL 2005

DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1

Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

Septiembre	Evaluación participativa con estudiantes y padres de familia	Docentes
------------	--	----------

9. RECURSOS NECESARIOS – PRESUPUESTO TOTAL: \$ 3.500.000 Pesos

Concepto	Cantidad	Valor unitario	Total
Pinturas acrílicas y témperas	50 kits	\$20.000	\$1.000.000
Pinceles, paletas	50 sets	\$10.000	\$500.000
Caballetes y lienzos	20	\$50.000	\$1.000.000
Papel periódico, cartulina, lápices	Varios	—	\$300.000
Material para mural (base, sellador)	—	—	\$700.000
TOTAL			\$3.500.000

10. RESULTADOS ESPERADOS

- Transformación de prácticas pedagógicas hacia un enfoque más integral, inclusivo y artístico.
- Mejoramiento de la autoestima y expresión emocional en los estudiantes.
- Fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y comunidad.
- Recuperación y visibilización de la identidad cultural rural.
- Creación de una galería permanente con obras estudiantiles.

11. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Estrategias de evaluación

- Observación directa durante los talleres.
- Evaluación participativa con estudiantes y padres.

Instrumentos de evaluación

- Encuestas de percepción a estudiantes y padres.
- Registro fotográfico y audiovisual del proceso.

Alcances o transformaciones generadas

- Mayor participación estudiantil y familiar en la vida escolar.
- Mejora del clima escolar y reducción de conflictos.
- Integración de estrategias artísticas a otras áreas del currículo.
- Reconocimiento del arte como vehículo de resiliencia y transformación social.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE

Resolución de aprobación: N° 008933 DEL 31 Octubre de 2024

DECRETO DE CREACIÓN N. ° 00252 DEL 12 ABRIL 2005

DANE: 254206000157 NIT: 900156845-1

Centro Educativo Rural Llano Grande Educando en medio de la naturaleza

12. ANEXOS.

- 12.1** Oficio de solicitud de adición presupuestal.
- 12.2** Acta de reunión de socialización del proyecto al Consejo académico y al Consejo Directivo.
- 12.3** Acuerdo de adopción y aprobación del consejo Directivo de la respectiva adición presupuestal del proyecto de inversión.
- 12.4** Plan de compras.
- 12.5** Certificado de disponibilidad presupuestal.
- 12.6** Ejecuciones de ingresos y gastos.
- 12.7** Extracto bancario actualizado.